



**Cuenta con esta revista para compartir tu experiencia docente
¡Participa!**

IMPORTANTE: FORMATO DEL ARTÍCULO

Formato del artículo: Tendrá como máximo 3 páginas por una cara con el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado de párrafo 1,5. Además debe contener el **nombre o nombres del autor/es, autor/as (máximo 3), el centro donde se realizó la experiencia o de procedencia y la dirección de correo electrónico**. Esta información se pondrá en la parte superior izquierda del artículo. El equipo de edición de la revista seleccionará los artículos que serán publicados. Instrucciones más específicas en el reverso.

Portada de la revista: Este año queremos solicitar la colaboración también para el diseño de la portada. Serán admitidas para publicar todas aquellas obras de carácter bidimensional elaboradas en cualquier técnica tradicional o mixta, incluidas aquellas realizadas mediante tratamientos fotográficos e informáticos, inspirada en el tema central. Se recomienda que el tamaño de la obra se ajuste al de la publicación de la revista (DIN A4).

Tema central de la revista edición número XIX: “Competencias del siglo XXI”

Si estás interesado o interesada en contarnos tu experiencia docente, contacta con el correo de la revista o con tu CEP de referencia y redacta un artículo para nuestra próxima revista. Anímate, tu experiencia es muy valiosa para todos y todas.

FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS:
29 de febrero de 2016

Correo electrónico:

revistatamadaba@gmail.com

ASESORÍA RESPONSABLE : Esteban G. Santana
Cabrera

Correo electrónico: estebasaca@gmail.com

CEP Telde Teléfono: 928131525/05

CARACTERÍSTICAS, NORMAS DE PUBLICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Tamadaba

es una revista anual pedagógica de los Centros del Profesorado de Gran Canaria y Fuerteventura.

Finalidad: dinamizadora y difusora de iniciativas, proyectos y experiencias e informativa de temas educativos de interés.

Formatos: papel y digital.

<http://www3.gobiernodecanarias.org/m edusa/ecoescuela/tamadaba/>.

A partir del curso 2007-2008, no lleva ningún tipo de publicidad en formato papel.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EDICIÓN

El equipo de edición está formado por miembros de cada uno de los CEP.

La entrega del artículo supone la aceptación de normas y requisitos contenidos en este documento de funcionamiento de la Revista Tamadaba.

Los artículos

Los artículos se presentarán en lengua castellana preferentemente.

La extensión máxima será de tres páginas DIN-A4, en formato **odt, doc, docx o compatible**, letra Times New Roman número 12 e interlineado 1,5 líneas, incluyendo tablas, gráficos o imágenes.

ESTRUCTURA

El título del artículo (mayúscula y negrita centrado):
Nombre y apellidos del autor/es o autora/as (máximo 3)
En la parte superior izquierda, centro de trabajo y Correo electrónico del articulista o articulistas.

Las imágenes serán entregadas en formato .jpg, .gif, .pdf o .bmp, incrustadas en el artículo, con una resolución mínima de 200 dpi.

LICENCIA

El contenido debe ser original e inédito. La licencia con la que se publican los artículos será Creative Commo (Reconocimiento – NoComercial – CompartirIguual by-nc-sa)

RESPONSABILIDAD

Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Las imágenes-gráficos-cuadros deben ser originales, deberán respetar los derechos de autoría y contarán con la debida autorización, en el caso de fotos de menores.

CERTIFICACIÓN

Una vez publicada la revista y remitida al Servicio de Publicaciones de la CEU, los articulistas podrán solicitar a dicho servicio el correspondiente certificado, que será incorporado a su portafolio personal.

SELECCIÓN

Los artículos serán seleccionados por el equipo de edición atendiendo a su interés. Se comunicará a los autores si se les aconseja hacer una modificación, si no, solo recibirán notificación de la publicación. Atendiendo a:

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

Teniendo en cuenta que el número de artículos es limitado se atenderá a los siguientes criterios de selección:

- La finalidad pedagógica de la revista.
- La claridad y corrección en la exposición, la originalidad y la novedad de la experiencia.
- El ajuste a la temática principal elegida para en el número en cuestión de la revista, la relevancia o interés de dicho.
- El ajuste a los plazos de entrega acordados ese año por el equipo de edición.
- Ningún articulista podrá publicar dos años consecutivos un artículo a no ser que el equipo editor decida que puede ser muy relevante su participación.